



ESCUELA DE PSICOLOGÍA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Programas de Magister en Psicología

BECA EXCELENCIA ACADÉMICA INTERNACIONAL

Los programas de Magister en Psicología en el contexto de su plan de desarrollo y su énfasis en la internacionalización, ofrece la Beca de Excelencia Académica Internacional para estudiantes extranjeros de excelencia.

1. OBJETIVO

Favorecer la matrícula en los programas de Magister en Psicología de estudiantes de excelencia extranjeros, y su reinserción en sus países de origen al finalizar el magister.

2. REQUISITOS

- Contar con el grado académico de licenciado en psicología u otra ciencia afín. (Los certificados deben estar apostillados o legalizados por el Consulado Chileno en el país de origen)

Revisar criterios de selección de cada programa de Magister: [Magíster - Escuela de Psicología](#)

- Ser aceptada/o al programa de Magister.
- Acreditar la postulación a la beca de magister ANID o equivalente del año respectivo: [Beca de Magíster Nacional, Año Académico 2026 - ANID](#)

3. RESTRICCIONES

- La beca de excelencia académica internacional es incompatible con otra beca de financiamiento con beneficios equivalentes o superiores.
- Es incompatible también con otras becas y/o beneficios de la Escuela de Psicología.

- La beca tendrá una duración máxima de 2 años (4 semestres).
- El/la becario/a deberá tener una dedicación de 22 hrs como mínimo al programa de Magister, pudiendo dedicar un máximo de 22hrs a otras actividades (remuneradas o no).

4. BENEFICIOS

- Liberación del arancel: Exención del 100% del valor del programa de magíster.
- Asignación de una beca parcial de manutención de \$200.000 mensuales, por un periodo máximo de 22 meses.

5. EXTENSIÓN

El beneficio de la beca de excelencia será renovado en forma anual. (considera un periodo máximo de 10 meses [marzo-diciembre] para el segundo año).

Son requisitos para su renovación:

- No presentar causal de eliminación del programa.
- Cursar y aprobar el creditaje correspondiente a cada semestre académico (se considerará la posibilidad de creditaje pendiente en relación con el trabajo de tesis, por un máximo de un semestre).
- Mantener un Promedio Ponderado Acumulado igual o superior a 5,5.
- Postular anualmente al concurso de beca para Magister de ANID, y a otras becas externas que pudieran identificarse.

Extensión de la beca en caso de embarazo: Consiste en la extensión de manutención por concepto de pre y post natal, hasta por un máximo de 6 meses en total, para lo cual deberá informar al Programa, presentando un certificado de gravidez. Los meses utilizados por este motivo no se considerarán para el cómputo del período original de la beca. Este beneficio sólo podrá solicitarse durante la vigencia de la beca.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los criterios de selección serán los mismos dispuestos en el Reglamento del Programa de Magister. La beca de excelencia será asignada en base a criterios de excelencia académica, entre las y los postulantes a la beca que hayan sido seleccionados por los programas de Magister en Psicología. La beca de excelencia será otorgada exclusivamente a estudiantes iniciando su programa de magister; no podrán postular estudiantes que hayan ingresado al

programa en años anteriores.

El programa se reserva el derecho a declarar desierto el concurso.

7. DOCUMENTOS REQUERIDOS

Las postulaciones a esta beca se recibirán junto con la postulación al programa de magister.

La adjudicación de esta beca será informada junto a la decisión respecto de la aceptación al programa.

Además de la documentación requerida para la postulación al programa, se solicitará:

- una carta de intención del/de la postulante justificando la idoneidad de su postulación a la Beca de Excelencia Académica Internacional.
- Comprobante de postulación al concurso de Becas de Magister de ANID para el año de la matrícula (o una carta de compromiso de postular a este concurso en las fechas correspondientes). De manera complementaria, puede presentar un comprobante de postulación a una beca equivalente para el año académico respectivo de su país de origen.

En todos los aspectos no contemplados en estas bases, se regirá por el Reglamento del Programa de Magister en Psicología.

La Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica se reserva el derecho de asignar becas, cuya entrega estará sujeta a la disponibilidad de recursos destinados a dicho fin.

Para más información:

Subdirección de Investigación y Postgrado
Escuela de Psicología
Pontificia Universidad Católica de Chile
postgradoepuc@uc.cl